

PROYECTO DE INSTALACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIO DEL TEATRO CLÁSICO ESPAÑOL DE LA REAL ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y DANZA EN ALMAGRO

Se van a cumplir ahora veinte años de un proyecto teatral, que como consecuencia de la repercusión nacional e internacional del descubrimiento del Corral de Comedias, se adelantó y fue premonición del Festival Internacional de Teatro Clásico y de la ubicación en la Ciudad del Museo nacional del Teatro y, en definitiva lo que tanto venimos defendiendo desde esta Institución, convertir Almagro en el centro de Documentación Teatral de España, algo así como el **Simancas del Teatro**.

Este proyecto de creación de un Centro de Documentación de Teatro Clásico, dependiente de la Escuela Superior de Arte Dramático no fue posible posteriormente por su cuantiosa dotación económica y desde luego por la falta de interés de la Dirección de la Escuela y de las autoridades locales, que entregaron el edificio posteriormente, con el acuerdo del Ministerio de Educación y Ciencia, a la Fundación Castilla-La Mancha, sede de un dudoso elitismo de pintores, escultores y ceramistas ajenos por completo a la realidad de la región, provincia y desde luego de Almagro.

Posteriormente y con buen acierto el Palacio-Almacén de los Fúcares, edificio al que nos estamos refiriendo, se destinó a Universidad Popular con un excelente aprovechamiento y utilidad social.

Años después Rafael Pérez Sierra, en 1977, inicia los Primeros Encuentros de Teatro Clásico, continuación de otras jornadas televisivas que sobre el mismo criterio había iniciado el Ministerio de Educación y Ciencia junto al de Información y Turismo.

En la localización de fuentes documentales para el Catálogo de la Exposición de **"IV Siglos de Teatro en Madrid"** ha llegado a nosotros el Acta de Afectación y Entrega del Palacio de los Fúcares, que por su curiosidad hacia lo aquí planteado reproduzco en su totalidad:

"En Ciudad Real a catorce de octubre de mil novecientos setenta y dos. Reunidos el Ilmo. Sr. D. Francisco Casado de la Garza, Delegado de Hacienda de esta Provincia, en representación del Ministerio de Hacienda, y D. Augusto Pardo Granados, Secretario de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en virtud de designación expresa para este acto, proce-

